



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

Se informa que durante este periodo no se generó la información relativa al presente formato, debido a que no se ejecutaron otros programas, por parte de este Municipio, con fundamento a las atribuciones conferidas a la Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal, en el artículo 62 del Reglamento Interno de la Administración Pública del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024

Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64